456

D E C R E T O Nº 10049

Ministerio del Interior CONCEDIENDO REVALIDA DE PATENTE DE INVENCION A FAVOR DE LOS SEÑORES SEMINARIO Y MORAN, DOMICILIADOS EN BUENOS AIRES (R.A.) 14.485. DENOMINADA " MEJORAS EN ESCORAS".-

Nº 2410

Asunción, Junio 17 de 1919.-

Vista la solicitud presentada por el señor Gregorio Cálcena, en representación de los señores Seminario y Morán, domiciliados en Buenos Aires, República Argentina, en la que pide reválida de una patente de invención denominada "MEJORAS EN ESCORAS"; de acuerdo al Tratado Internacional de Montevideo del año 1889, y el dictamen favorable del señor Fiscal General del Estado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Conceder reválida de la patente mencionada al Doctor Gregorio Cálcena, representante de los señores Seminario y Morán.-

2º.- Comuníquese, publíquese y dése Registro Oficial